

Fecha Elaboración:	San Miguel 16 febrero de 2022	
Área de Proceso:	Inmunización – Vacunación COVID19 -DEPC	
Nro. de Informe:	DISTRITO 02D03-DEPC-2022-0001	
Asunto:	Informe Técnico de Vacunación COVID-19, en el Distrito 02D03 Chimbo-San Miguel-Salud año 2021.	Página 1 de 4

ANTECEDENTES

La pandemia de coronavirus COVID-19 es la crisis de salud global que define nuestro tiempo y el mayor desafío que hemos enfrentado desde la Segunda Guerra Mundial. Desde su aparición en Asia a finales del año pasado, el virus ha llegado a cada continente, excepto a la Antártida.

JUSTIFICACIÓN

Las vacunas salvan millones de vidas cada año, las vacunas o medicamentos biológicos que aplicados a personas sanas provocan la generación de defensas (anticuerpos) que actúan protegiéndole ante futuros contactos con los agentes infecciosos contra los que nos vacunamos, evitando la infección o la enfermedad.

El desarrollo de vacunas seguras y eficaces contra la COVID-19, supone un enorme paso adelante en nuestro esfuerzo mundial para acabar con la pandemia.

OBJETIVO

Disminuir la morbilidad y mortalidad producida por el SARS-CoV-2, mediante actividades de vacunación gratuita y universal, en la población objetivo 100% de la población de la jurisdicción territorial del Distrito 02D03, con enfoque estratégico y tácticas de intervención local.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID 19

En el Distrito 02D03, el proceso de vacunación contra la COVID 19 inicio el 22 de marzo del 2021 en los siguientes puntos de vacunación:

- Hospital Básico San Miguel ubicado en el Cantón San Miguel
- Centro de Salud Chimbo ubicado en el Canto Chimbo
- Hospital Básico Eduardo Montenegro Ubicado en el Cantón Chillanes

Posteriormente se incrementaron otros Puntos de Vacunación con la finalidad de continuar inmunizando a la población según las fases y lineamientos emitidos

por la Coordinación Zonal.

Con el objetivo de ejecutar la campaña masiva de inmunización contra la COVID19, por disposición de la Coordinación Zonal 5, se busca instituciones con instalaciones amplias y adecuadas para tomarlos como puntos de vacunación:

Es así que en el mes de abril 2021, se incrementó los siguientes puntos de vacunación:

- Unidad Educativa Flor María Infante, Ubicado en el Cantón San Miguel
- Unidad Educativa Corina Parral de Velasco, Ubicado en el Cantón Chimbo

En el mes de mayo 2021 se incrementó los siguientes puntos:

Unidad Educativa Chillanes, ubicado en el Cantón Chillanes

En el mes de julio 2021 Punto que se incremento

Escuela de Educación Básica Gran Colombia ubicado, en Santa Rosa de Agua Clara.

Escuela de Educación General Básica Darío C Guevara, ubicado en San José del Tambo.

Escuela Mixta Josefina Barba, ubicado en la Parroquia Bilovan

Unidad Educativa 8 de noviembre, ubicado en parroquia Balsapamba

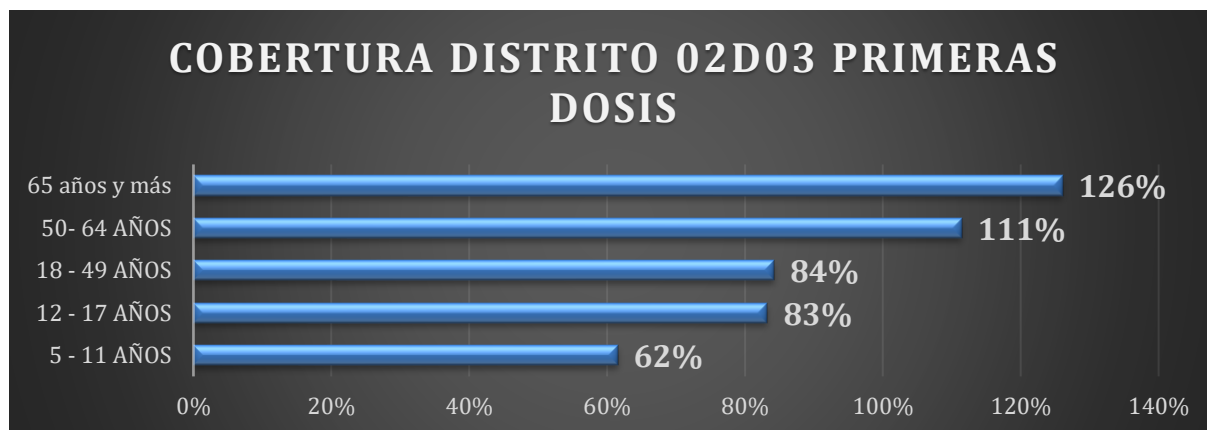
Unidad Educativa Gustavo Lemos Ubicada, en la parroquia Telimbela

En los puntos de vacunación y con brigadas móviles que correspondía a cada Unidad Operativa se ejecutó la vacunación en los 3 cantones, aplicando la vacuna a la población meta según lineamientos emitidos por la Coordinación Zonal, la misma que fue hasta el 11 de septiembre del 2021, posterior a esta fecha y por disposiciones emitidas la vacunación se traslado a todos los Establecimientos de Salud, con la finalidad que cada equipo E AIS realice la búsqueda a la población pendiente de inmunizar con primeras dosis, segundas dosis y dosis de refuerzo tanto intra y extramural de con horarios de trabajo de lunes a viernes de 8.00am hasta 17:00pm y fines de semana.

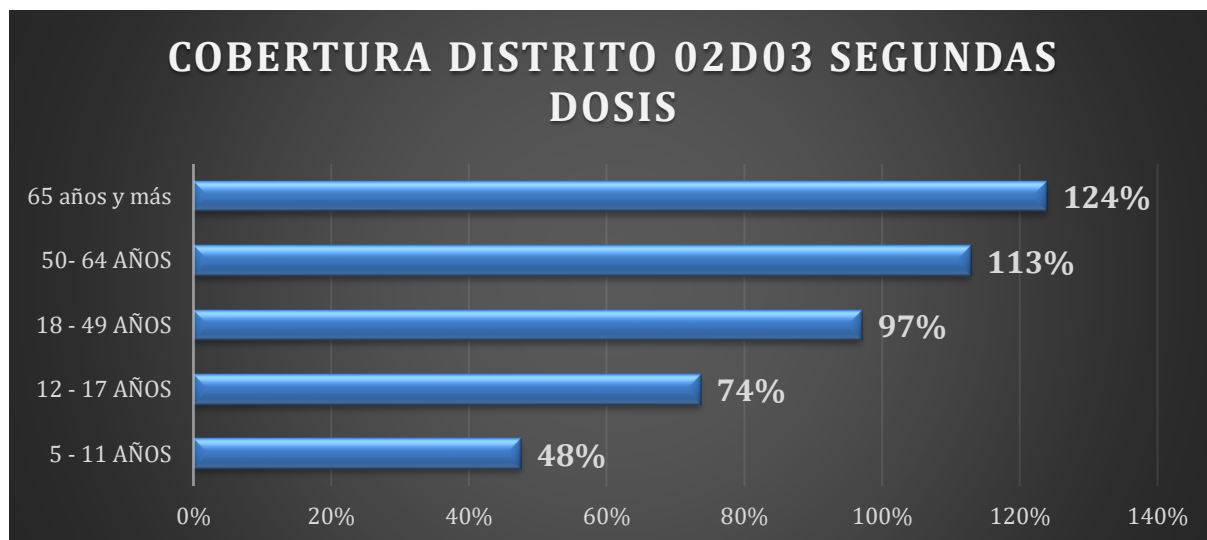
Cabe mencionar que dentro de las estrategias y para cumplir con la vacunación a la población pendiente se organizó brigadas los fines de semana con la finalidad de inmunizar a la población que por motivos de trabajo, estudios entre

otras actividades no pudieron acceder a los establecimientos de salud en días hábiles.

**COBERTURAS DE VACUNACION ALCANZADAS CONTRA LA COVID19,
DURANTE EL AÑO 2021**

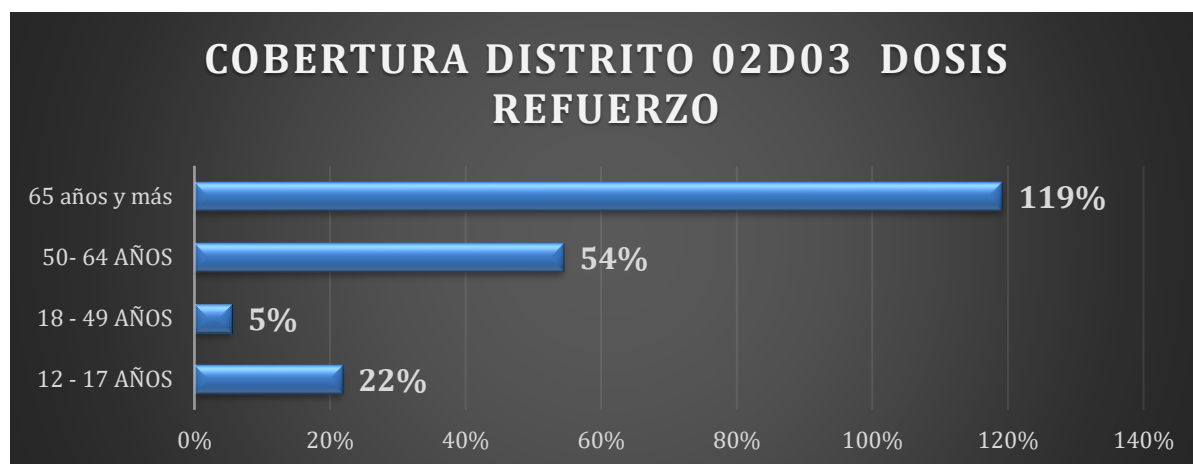


Análisis: Como se puede observar la gráfica tenemos la mayor cobertura con 126% con primeras dosis en la población más vulnerables como son los adultos mayores considerando que nuestro Distrito tiene más población adulta, lo que se supera la cobertura esperada, lo contrario con la población de 5 a 11 años y de 12 a 17 años que no se logra una cobertura útil por cuanto la población que asignada por el INEC se encuentra sobre estimada.



Análisis: Como se puede observar la gráfica tenemos coberturas aceptables con segundas dosis en la población: adultos y adultos mayores ya que nuestro Distrito según datos estadísticos de las campañas de vacunación contra la influenza estacional que se ejecutan todos los años tiene un histórico que la población asignada por el INEC de este grupo esta subestimada por lo que las

coberturas superan el 100%, lo contrario ocurre con la población de 5 a 11 años y de 12 a 17 años en donde no existe la población que asigna el INEC, lo que no permite alcanzar las metas por más estrategias de vacunación que se realicen. En el Distrito existe un promedio mensual de nacimiento de 50 a 60 niños/as por meses, siendo un nudo crítico que no permite alcanzara las coberturas deseadas.



Análisis: según la gráfica y en cumplimiento a los lineamientos emitidos para la administración de dosis de refuerzo se puede observar que la misma se está cumpliendo la vacunación con dosis de refuerzo por grupo de edades.

FIRMAS

Elaborado por:	Revisado por:
Lic. Graciela Agualsaca	Lic. María Chilquina
Especialista Distrital de Estrategia de Prevención y Control 1	Especialista Distrital de Estrategia de Prevención y Control 2